

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

*Que el señor **GONZALO BENITEZ**, durante **63 AÑOS** ha cultivado e interpretado con verdadera pasión y cariño la música vernácula ecuatoriana;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, apoyar y estimular el esfuerzo y constancia del artista nacional por mantener vigorosa y vigente la cultura y la identidad del país a través de la música; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Expresar su sentida felicitación al señor **GONZALO BENITEZ**, distinguido artista ecuatoriano, por su larga trayectoria de interpretación y difusión de nuestra cultura musical.*

*Delegar al señor **ROLANDO VERA RODAS**, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecore al señor **GONZALO BENITEZ** con la medalla "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Especial de homenaje que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil uno.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL